



Getxo

Ekonomia - Sustapena
Promoción económica

bizi ezazu



OSTALARITZA MAHAIA / MESA DE HOSTELERIA

16 de septiembre de 2021

ORDEN DEL DÍA:

1. Análisis de la situación actual del sector.
2. Información relacionada con:
 - a) Getxo Bono - Ostalaritza 2021: datos sobre la campaña.
 - b) Calendario de cursos de formación gratuitos organizados por la Asociación de Hostelería de Bizkaia en colaboración con el Gobierno Vasco.
 - c) Informadores Covid: Resultados del análisis realizados.
 - d) Ayudas Extraordinarias Covid-19.
 - e) Proyecto "Getxo Bihotzetik".
 - f) Campaña de sensibilización y promoción del consumo en lo local.
 - g) GetxON: Renovación de la marca.
 - h) Renovación del Buscador de Establecimientos.
 - i) Nuevas ayudas de Gobierno Vasco dirigidas a Pubs y Discotecas de ocio nocturno.
 - j) Ayudas a la Contratación 2021.
 - k) Batuz Sistema.
 - l) Cobertura de vacantes en las representaciones de la mesa.
3. Nuevas ideas y propuestas.
4. Preguntas, sugerencias y otros.
5. Próximos pasos.

ASISTENTES: (77%)

CONVOCAD@S		ASISTENTES	AUSENCIAS	
			Justificadas	No justificadas
Rep. Restaurantes Algorta-Andra Mari	Monica Sésar (NIKKOU)	X		
Rep. Bares y Cafeterías Algorta-Andra Mari	Jorge Alonso (TXINUK)	X		



Rep. Bares y Cafeterías Ereaga, P.Viejo, P.Deportivo y Neguri	Kotska Mandaluniz (ASADOR BORDA)	X		
Rep. Restaurantes Las Arenas	María del Fresno (La KAZUELA)			X
Rep. Bares y Cafeterías Las Arenas	Ana García (PIANAMUL)	X		
Rep. Bares de Romo	Per Urriolabeitia (LA MONA)			X
Getxo Empresa	Desiree Yeste (OKU LOUNGE)	X		
Asohge	Jorge Alonso	X		
Romo Bizirik	Jon Moran	X		X
Getxoko Udala - Area de P.Económica	Mirene Zabalgogezkoa	X		
	Sonia Urdiain	X		
	Sara de la Fuente	X		

CONTENIDOS:

1. Saludo a l@s asistentes y análisis de la situación actual del sector.

Se procede a saludar y presentar a las/os asistentes a la reunión, para seguidamente hacer un pequeño debate grupal sobre cómo se ha dado la temporada estival y las perspectivas del sector. En este sentido, las/os asistentes exponen el siguiente escenario:

El sector está pendiente de las nuevas noticias que se trasladen tras la reunión del Labi, que permitan ir relajando poco a poco las restricciones horarias y de aforos, para evitar aglomeraciones de golpe y empeore la situación de nuevo. En general, todos comparten que para facturar como antes del covid se requiere hacer mayor inversión (personal, equipamiento, etc). Citan literalmente, una de las cosas que más les daña es no poder consumir de pie, pero que lo que les salva es la terraza.

De igual manera, destacan que algunos negocios no están respetando las limitaciones de aforos y se está dando un mal uso de las terrazas. Como consecuencia, hay muchas quejas por parte de la ciudadanía por el ruido que se genera y por la ocupación de las aceras, especialmente en ciertas zonas de Algorta, que llegada la tarde-noche la situación se ve desatada en determinados días de la semana. Agradecen la flexibilidad que ha habido por parte de la policía municipal, si bien consideran que se debiera actuar con quien no cumple de manera reiterativa, ya que sus malas praxis se hacen extensibles habitualmente a todo el sector.

En este sentido, han visto como los hábitos de consumo han cambiado: las/os clientes prefieren consumir en terraza, y la juventud ha adelantado sus horarios de consumo y se ha trasladado a otras zonas del barrio.



Getxo
bizi ezazu

Ekonomia - Sustapena
Promoción económica

Por otro lado, les preocupa lo que suceda con las terrazas covid a partir del 31 de diciembre, que se ha decretado el fin de dichas terrazas, y reivindican que lo justo sería mantener las terrazas en tanto en cuanto no pueda consumirse en barra e ir eliminando las terrazas gradualmente, en función de los aforos que se vayan estableciendo.

Consideran que no les beneficia la aplicación de directrices generales para el conjunto del sector, en materia de terrazas; y proponen que se apliquen limitaciones por zonas en función de la situación y la respuesta de las mismas. Argumentan que hay zonas que por la tipología de cliente, amplitud de espacios, ... no generan ningún problema y/o queja, y que por lo tanto, se podrían mantener las terrazas.

Entienden que esto debería contemplarse en la nueva ordenanza de terrazas, que insisten es necesaria; y por lo tanto, mantener las terrazas COVID en tanto en cuanto no esté aprobada la nueva ordenanza.

Nuevamente, muestran su queja ante la tardanza de los permisos para las terrazas (algunos establecimientos no han recibido resolución al día de la fecha; ejemplo: OKU).

En cuanto al volumen de quejas que generan las terrazas, y la preocupación por éstas verbalizada por los distintos grupos políticos en la Mesa de Contraste Político, solicitan disponer de los datos concretos.

2. Información relacionada con:

a) **GETXO BONO - OSTALARITZA 2021: DATOS SOBRE LA CAMPAÑA.**

Al contrario que Getxo Bono (Comercio y Servicios), los datos de Getxo Bono Ostalaritza son un tanto negativos. Se muestra a la mesa los datos recogidos a fecha 6/09/2021 y el número de bonos canjeados por sector (Ver detalle en diapositivas 4-5-6). En especial se destaca que un 18% de los adheridos no han canjeado ningún bono aún.

En general, por no seguir las/os hosteleros/as un mismo criterio de uso (cada uno ha seguido su estrategia particular, y algunos sólo ofrecen el bono en determinados contextos), se ha observado que la ciudadanía no sabe dónde o como comprar bonos, o si continua o ha finalizado la campaña.

Otro problema que observan las/os asistentes en cuanto a su funcionamiento es el fraccionamiento del bono. Esto, además de ser farragoso para canjear, les crea preocupación por no conseguir el bono de vuelta por parte del cliente y perder el dinero.



Getxo

Ekonomia - Sustapena
Promoción económica

bizi ezazu

Las/os asistentes solicitan que les facilitemos el número de bonos canjeado por establecimiento, para su contraste.

Por otra parte, se muestran un tanto descontentos con la atención que están recibiendo por parte de Getxo Empresa; consideran que los establecimientos asociados tienen un mejor trato frente a los no asociados – muchos de los presentes indican que se les han devuelto bonos en canje por distintos motivos; y la dificultad que supone asignar al bono un nuevo ticket – que no corresponde con el consumo real.

Ante esta situación, se paró la publicidad para decidir con el sector como abordar el resto de la campaña para finalizarla con éxito. Se muestra a la mesa el excedente de bonos disponibles (Ver detalle en diapositiva 7) que sumados a los de los 7 establecimientos que no han canjeado ningún bono, podríamos disponer de una cantidad importante de bonos a ser repartidos entre los establecimientos que ya hayan agotado los suyos. Para ello, técnicamente se propone:

1. Visitas personalizadas a hostelería y conocer si desean continuar en la campaña. En caso de darse de baja, recuperar esos bonos.
2. Reparto de los bonos restantes totales.
3. Nueva campaña de comunicación nombrando a aquellos establecimientos que disponen de bonos.

Se consulta la posibilidad de incorporar nuevos establecimientos a esta fase; las técnicas revisarán las bases de la convocatoria para valorar esta opción.

Todas las/os asistentes coinciden en mantener los GetxoBono Hostelería para el próximo ejercicio, si bien se comentan varios aspectos de mejora para próximas ediciones:

- Reducir el importe de alguno de los bonos, para beneficiar a bares y cafeterías.
- Crear una normativa unificada de uso del bono (consumirlo completo y no fraccionarlo).
- Que el/la hostelero/a no sea quien ofrezca el bono, si no que la compra sea por cuenta del cliente.
- Centrada en temporadas valle: de Febrero a Semana Santa y de 2ª quincena de Septiembre a finales de noviembre.
- Limitar la compra de bonos por persona, a 10 o la cifra que se considere más adecuada.



Getxo

Ekonomia - Sustapena
Promoción económica

bizi ezazu

b) CALENDARIO DE CURSOS DE FORMACIÓN GRATUITOS ORGANIZADOS POR LA ASOCIACIÓN DE HOSTELERÍA DE BIZKAIA EN COLABORACIÓN CON EL GOBIERNO VASCO.

Se pone en conocimiento de las/os asistentes la existencia de nuevas formaciones online y gratuitas, interesantes para seguir mejorando y creciendo, tanto para los gerentes como para la plantilla (Ver diapositiva 8-9).

Se hace especial mención al hecho de que todas estas formaciones cuentan como formaciones dentro del programa **Código Ético, y por lo tanto puntúan como parte de los resultados sobre requisitos obtenidos a fin de año**. Por ello, si estáis participando en este programa es importante que nos comuniquéis los cursos que realicéis.

Por otro lado, se muestra el detalle del calendario de cursos específicos para el sector de la hostelería (Ver en diapositiva 10).

c) INFORMADORES COVID: RESULTADOS DEL ANÁLISIS REALIZADOS.

Se recuerda que este año se contrataron varias personas rondando y visitando los establecimientos hosteleros y mediando con la ciudadanía. Se muestra a la mesa los principales resultados del análisis realizado: emails recopilados, peticiones que se han ido recogiendo por parte de la hostelería - las cuales se han ido resolviendo técnicamente. También, las conclusiones a las que se ha llegado (y que técnicamente se consideran preocupantes) en cuanto al alto porcentaje de incumplimientos normativos por parte de los establecimientos y el correspondiente plan de acción propuesto (Ver detalle en diapositivas 11-12).

Las técnicas municipales consideran importante hacer una campaña informativa, y tras contrastar con las áreas implicadas, se hará llegar a la hostelería los soportes informativos obligatorios. Esta propuesta se acoge positivamente por las/os asistentes.

d) AYUDAS EXTRAORDINARIAS COVID-19.

Los datos extraídos del primer periodo de adhesiones (29/05 - 14/06) en relación a las Ayudas Extraordinarias Covid-19 fueron las siguientes:

- **257 solicitudes:** se concedieron 248 por un importe total de 324.680€, se denegaron 6, y 3 empresas que desistieron.
- Perfil de las empresas beneficiarias:
 - 173 empresas solicitaron por **cierre de sector**.
 - 75 empresas solicitaron por **cierre perimetral del municipio**.



Getxo

Ekonomia - Sustapena
Promoción económica

bizi ezazu

- Según los **sectores** a los que pertenecen:
 - **Hostelería: 173 (69,8%)**
 - Empresas de servicios turísticos: 27 (10,9%)
 - Alojamientos: 5 (2%)
 - Taxis: 43 (17,3%)

- Según su Forma Jurídica:
 - Personas físicas: 144 (58,1%)
 - Comunidades de Bienes y otro tipo de agrupaciones sin personalidad jurídica: 29 (11,7%)
 - Personas jurídicas: 75 (30,2%)

En el segundo periodo (11/05 – 30/06), al igual que en el **tercero y actual (01/09 – 15/09)**, no se han recibido solicitudes. Sin embargo, la presente ayuda estará en vigor hasta final de año, por los posibles hechos que puedan darse.

Cuadro informativo:

https://www.getxo.eus/DocsPublic/getxolan/AYUDAS_COVID_2021/Web_Ficha_R esumen_Ayudas_Covid_2021_Cast.pdf

Las/os asistentes comentan que las razones por las que muchos/as hosteleros/as no han solicitado la ayuda son porque no estaban al corriente del pago en sus obligaciones con las distintas administraciones. Otro hecho del que se hace mención es la escasa predisposición de algunas asesorías a tramitar las solicitudes de ayuda, lo cual se ha mencionado también en otras mesas.

e) PROYECTO “GETXO BIHOTZETIK”.

Se comenta el *Proyecto Getxo Bihotzetik*, como uno de los proyectos extraordinarios aprobado en “GetxoEkinez!” y dando respuesta a algunas de las demandas de las Mesas Sectoriales, siendo sus objetivos principales:

- ✓ Aumentar las pernoctaciones.
- ✓ Dar a conocer los servicios y recursos MICE a las Empresas del Gran Bilbao-Bizkaia.
- ✓ Atraer nuevos grupos de calidad estatales e internacionales a Getxo.

Para ello se creó un grupo de trabajo, donde los propios proveedores de los servicios y encargados del desarrollo de las iniciativas es el propio sector, con apoyo del Ayuntamiento. El equipo motor está formado por Virginia Pérez de Mice Design e Iñigo García Valenzuela de Go Basquing.

Las principales líneas de actuación son las siguientes:

1.- *Definir cómo nos vamos a proyectar y qué queremos atraer*; identificando los valores de la marca Getxo y generando "historias" que nos ayuden a posicionar



Getxo

Ekonomia -Sustapena
Promoción económica

bizi ezazu

nuestros productos y servicios. De manera participativa y trabajando con las mesas sectoriales y el conjunto del tejido empresarial getxotarra.

2.- *Acompañar a las empresas* interesadas en revisar su modelo de negocio y/o servicios, definiendo áreas de mejora y concretando nuevos productos y experiencias; y/o adaptando los ya existentes para su venta en el mercado MICE.

3.- *Campaña de comunicación y comercialización online*, para la difusión de esas “historias”, servicios y/o productos.

4.- *Organización de jornadas de comercialización inversa*: Fam-Trips (viajes de familiarización) presenciales (5) y virtuales (10) para dar a conocer la oferta a empresas y agentes de interés que puedan comprar y/o comercializar la misma.

A modo de ejemplo; durante una mañana completa se organiza para ellos una serie de actividades por el municipio. Todo ello, con el fin de que dichas empresas vivan en primera persona las experiencias y puedan conocer las empresas que hay detrás de dicha oferta para poder establecer vínculos. La clave es la diferenciación, poder ofrecer actividades o historias únicas y diferentes.

Se exponen tanto las acciones realizadas hasta el momento, de mayo a junio, como las próximas a realizar, de septiembre a diciembre (Ver detalle en diapositiva 15-16-17-18-19), y a modo ilustrativo se facilita el siguiente video:

<https://drive.google.com/file/d/1oOYHWL22F94Yk3tN6gLOmSb92lagYcr3/view?usp=sharing>

Este proyecto está abierto a la participación de todas las empresas, y pueden sumarse enviando un email a: visitgetxo@getxo.eus

f) CAMPAÑA DE SENSIBILIZACIÓN Y PROMOCIÓN DEL CONSUMO EN LO LOCAL.

Se recuerda que dicha campaña, cuyo lema es “Lo importante siempre a mano”, nace a petición del Foro Consultivo de Empresas, y su principal objetivo es potenciar el consumo de los establecimientos y servicios del municipio. Esta campaña, contaba con dos tandas de lanzamiento o refuerzo: una en mayo-junio y, la próxima, de octubre-noviembre. Por lo tanto, se les informa que a partir de octubre se les hará llegar nuevamente los soportes publicitarios para poder compartirlo.

En este sentido, se muestra a los asistentes los resultados de los datos obtenidos de la parte On Line y la previsión de ejecución del resto de la campaña (Ver detalle en diapositivas 20-21). Además, la incidencia realizada se centraba a nivel comarcal: Getxo, Leioa, Erandio, Sopela, Berango, Plentzia, Barrika, Gorliz y Urduliz.



Getxo

Ekonomia - Sustapena
Promoción económica

bizi ezazu

g) GETXON: RENOVACIÓN DE LA MARCA.

Esta marca, que en su momento fue diseñada para agrupar a los comercios locales, ha quedado obsoleta e inactiva. Por ello, a petición de anteriores reuniones de las mesas sectoriales, se planteaba darle una segunda vida y rediseñarla para darle un sentido más amplio, de forma que incluya todo el parque empresarial del municipio (es decir, comercio, hostelería, servicios, ocio, etc.), y reforzar la conexión entre sectores y llegar a más público.

Se comunica que se comenzará ya a trabajar en este proyecto, para lo que se contratará a la diseñadora gráfica getxotarra Maria Goñi, creadora de la marca inicial. Sin embargo, requerirá también de las aportaciones de cada sector para que sea representativa para todos/as y para ello se organizará una única sesión conjunta con los sectores y dicha profesional. La idea es abordarlo en este trimestre y ligarlo al proyecto de renovación del buscador de establecimientos.

h) RENOVACIÓN DEL BUSCADOR DE ESTABLECIMIENTOS.

La marca GetxON, a su vez, irá ligada al rediseño del buscador de establecimientos existente del Ayuntamiento, el cual resulta limitado y estático. En este sentido, la idea es trabajar internamente con el área de informática para mejorar la herramienta interna en cuanto a contenidos de calidad y de diseño, que permita lograr un buen posicionamiento online del buscador.

Paralelamente, se contratará a la empresa Inboos, que analizará en profundidad la oferta y demanda del municipio (Ver detalle en diapositivas 23-24), en su momento, se avisará a los establecimientos del comienzo de recogida de dicha información.

i) AYUDAS A LA DINAMIZACIÓN 2021.

Se exponen tanto los proyectos como los adjudicatarios resultantes de las concesiones de las presentes líneas de ayudas (Ver detalle en diapositivas 25-26-27), siendo de especial interés para el sector las líneas 1, 5 y 6 - destinadas a asociaciones y 3 y 4 - destinadas a establecimientos; y aprovechando la ocasión para animarles a solicitarlas de cara al año que viene.

Asimismo, a todas/os aquellas/os solicitantes de dichas líneas, se les recuerda que no hace falta esperar a fin de año para justificar la ayuda. Es aconsejable hacerlo cuando termine la actividad en cuestión, ya que de esta manera se efectúa el cobro de la parte restante de la subvención (25%).

j) NUEVAS AYUDAS DE GOBIERNO VASCO DIRIGIDAS A PUBS Y DISCOTECAS DE OCIO NOCTURNO.

Se muestra a las/os asistentes el anuncio de la nueva orden de ayudas de Gobierno Vasco dirigidas a los grupos 3 y 4 (Ver detalle en diapositiva 28), y se comentan los principales términos de la misma.



Getxo

Ekonomia -Sustapena
Promoción económica

bizi ezazu

Se informa, que además de haber enviado un emailing a todos los establecimientos afectados, se ha procedido a avisar telefónicamente a las/os representantes de las licencias de los grupos III y IV.

k) AYUDAS A LA CONTRATACIÓN 2021.

Del mismo modo, se informa a la mesa de que Lanbide saca las citadas ayudas anualmente con el fin de conceder a los ayuntamientos interesados un dinero que se destinara a dos líneas de actuación:

- Contratación de personal de apoyo en los Ayuntamientos.
- Lanzar una convocatoria pública destinada a las empresas, que permita subvencionar sus contratos. Para contratos **INICIADOS ENTRE 1 de julio 31 dic 2021.**

Actualmente, el Ayuntamiento está a la espera de la resolución de Lanbide. En cualquier caso, se facilita el cuadro resumen de términos de la ayuda del 2020 – que se repetirá en la convocatoria del 2021:

https://www.getxo.eus/DocsPublic/Ficha_Resumen_Ayudas_Contratacion_2020_Cast.pdf

l) BATUZ SISTEMA.

Como novedad, se informa de que la Hacienda Foral ha ampliado su fecha de implantación obligatoria al **1 de enero del año 2024**. Sin embargo, todas aquellas empresas que hagan la adaptación antes de dicha fecha, recibirán deducciones fiscales pendientes de concretar todavía por la Hacienda Foral.

Además, una de las peticiones que se trabajaron en el Foro Consultivo de Empresas y que se trasladó ayer a los políticos en la Mesa de Contraste, era la posibilidad de lanzar una línea de ayudas destinadas a las empresas para poder hacer frente a toda la inversión que les va a suponer a los diferentes sectores esta transición. Las técnicas municipales están a la espera de conocer la decisión que se tome al respecto.

Para continuar trabajando en dicha adaptación se seguirán ofreciendo jornadas informativas online así como la posibilidad de un asesoramiento individual posterior. Las próximas sesiones serán las siguientes:

- 29/09; de 13.30 hrs a 14.30 hrs
- 09/11; de 13.30 hrs a 14:30 hrs

Las inscripciones se recogerán en: www.getxo.eus (mínimo un día antes de la jornada)

Más información sobre el sistema Batuz en: <https://www.batuz.eus/es>



Getxo

Ekonomia - Sustapena
Promoción económica

bizi ezazu

- Listado de softwares homologados:
<https://www.batuz.eus/es/registro-de-software>
- Anuncio de incentivos por su implantación voluntaria:
<https://urlchill.com/Zf9Je>.
- Es **importante mencionar** también que el software elegido no cuente con una “contabilidad b”, ya que se multará severamente a todo aquel que simplemente la tenga instalada, aunque no se utilice.

m) COBERTURA DE VACANTES EN LAS REPRESENTACIONES DE LA MESA.

Se informa a los/as asistentes de los cambios en las representaciones de la presente mesa (Ver detalle en diapositiva 30) y las vacantes pendientes a cubrir actualmente, para que hagan sus propuestas de candidatura con la mayor brevedad: Restauración en “Romo” y “Puerto Deportivo/Puerto Viejo/Ereaga”.

3. Nuevas ideas y propuestas.

Se anuncia que en este momento el Ayuntamiento y las diferentes administraciones públicas están preparando los presupuestos para el año 2022, que suelen cerrarse a primeros de año. El pasado día 13 de septiembre, en la Mesa de Contraste Político, se dieron traslado de muchas peticiones y necesidades de los diferentes sectores que salieron de las mesas de principios de año.

No obstante, se anima a las empresas del sector a valorar si hay alguna propuesta o cuestión que haya que trabajar para mejorar la situación global del sector, ya que es el momento de trasladarlo. **Fecha límite: antes del 30 de octubre.** Para ello, se facilita la siguiente cuenta de correo electrónico, donde poder dirigir las aportaciones:

enpresenaholkuforoa@getxo.eus

Las propuestas comentadas en la presente mesa son claras:

- Mantener la ampliación de terrazas COVID en tanto en cuanto haya restricciones de consumo vinculadas a las limitaciones de aforo.
- Cambios en el contenido de la ordenanza de terrazas, que permita regular e instalar de forma permanente aquellas terrazas nuevas que no causan perjuicios al derecho al uso de vía pública.
- Nuevo GetxoBono para 2022

4. Preguntas, sugerencias y otros.

5. Próximos pasos:

- 5 Octubre: Foro Consultivo de Empresas. En la misma, las/os representantes sectoriales priorizarán las propuestas que se recojan de las mesas sectoriales.



Getxo
bizi ezazu

Ekonomia -Sustapena
Promoción económica

Las propuestas de la Mesa de Comercio serán defendidas por sus representantes – Jorge Alonso (ASOGHE), Desiree Yeste (Getxo Empresa) y Jon Moran (Romo Bizirik).

ACUERDOS DE LA MESA DE HOSTELERIA (16/09/2021):

ACUERDOS/ACCIONES	RESPONSABLE	FECHA
1. Envío del borrador del acta de la reunión	Técnicas del servicio	A partir de la reunión
2. Compartir con la mesa el volumen de quejas de la ciudadanía con respecto a las terrazas	Técnicas del servicio	A partir de la reunión
3. Campaña de seguimiento intensivo Bonos Hostelería, para garantizar su consumo	Técnicas del servicio	A partir de la reunión
4. Facilitar a los establecimientos el volumen de bonos canjeado por cada establecimiento	Técnicas del servicio	A partir del 11 de octubre
5. Proponer al sector nuevos candidatos para las representaciones zonales vacantes	Representantes establecimientos hostelería	A partir de la reunión
6. Remitir propuestas que puedan mejorar la situación del sector y/o contribuir a un mejor posicionamiento de éste, para su ejecución en 2022	Empresas del sector	Antes del 30 de octubre